



ORD.: 636
ANT.: No hay
MAT.: INFORME ACTO ADM.

CALAMA, 16 SEP. 2025

DE : ALCALDE DE LA COMUNA
SEÑOR ELIECER CHAMORRO VARGAS

A : SR. PRESIDENTE DIPUTADO DE LA COMISION INVESTIGADORA
DON HERNAN PALMA PEREZ.

Señor Excelentísimo Señor Presidente de la Comisión Especial Investigadora, encargada de fiscalizar los actos del Gobierno referidos al otorgamiento y uso de licencias médica en el Sector Público, CEI N° 73, Cámara de Diputados, me permito dar respuesta a los Oficios N° 31 y N° 69 ambos del presente año en relación a informes de sumarios administrativos con respecto a funcionarios que estando con licencia médica han salido del territorio nacional, lo que a continuación detallo:

Que mediante Decreto General N° 1089 de fecha 26 de mayo de 2025 fue designado como Fiscal sumariante el Señor Franklin Muñoz Mamani, Asesor Jurídico de nuestro municipio.

Con fecha 27 de mayo 2025 mediante Notificación N° 37/2025 se notifica que debe asumir como Fiscal. Con la misma fecha se constituyó la Fiscalía, designando como actuario a doña Fabiola Fuestes Rios, funcionaria de la Asesoría Jurídica.

Que con fecha 27 de mayo 2025, se procede a formular denuncia en FISCALIA local de Calama, por delitos que indica:

PRIMER OTROSI: SOLICITA DELIGENCIA; SEGUNDO OTROSI : ACOMPAÑA DOCUMENTOS.

Que con fecha 30 de mayo 2025 mediante Ord. N° 375 remite antecedentes fiscalización uso licencia medica a la CONTRALORIA REGIONAL DE ANTOFAGASTA.

Que el Fiscal decide abrir una carpeta investigativa por cada uno de los inculpados, existiendo 18 funcionarios involucrados en esta situación.

Que el 23 de julio pasado se decretó el cierre del sumario.

Que los funcionarios involucrados se les formuló cargos, y referido a destitución y/o suspensión, uno de ellos fue absuelto por los antecedentes que obran en su carpeta y otra se declaró la extinción de responsabilidad administrativa, ya que la funcionaria falleció el 23 de abril pasado.

Que, actualmente el señor fiscal se encuentra en la preparación de la vista de fiscal de todos los involucrados (16).

Es cuanto puedo informar, se despide atentamente de Ud.



ELIECER CHAMORRO VARGAS
Alcalde

ECHV/JMO/jmo.

DISTRIBUCIÓN:

- Sr. Presidente Comision Fiscalizadora
- Alcaldía
- Of. Gestión.